

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Nuñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Sábado 5 de Junio de 1909

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.— Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Año XXV - Núm. 7.659.

CENTRO DE PENSIONES MARIAS

Para alumnos oficiales de las Facultades e Instituto.
DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX
CALLE DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1
Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.
Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación, como de fonda, abundante y nutritiva.
Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados (dándose facultades al Director).

EL PARAISO

presenta las más altas novedades en Blusas para señora, desde cuatro pesetas. Se toman encargos de medida y se sirven dentro de las 24 horas.
Camisería de caballero — Inmensos surtidos, siempre los últimos gustos. Corte especial. Confección esmeradísima desde 2,50 pesetas.
Primera y única casa en esta región que tiene montados sus talleres electro-mecánicos, con todos los adelantos que requiere su industria. Fabricación de toda clase de ropa blanca para señora, caballero y niños.
Especialidad en equipos completos para novios. Canastillas para recién nacido. Siempre los últimos modelos en vestidos para cortos, faldones y gorros. Depósito de bordados á precios de fábrica.

Plaza Mayor, 16-CASTO MULAS-Salamanca.
Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, número 25-SALAMANCA
Las grandes ventajas que obtiene el público al comprar en esta casa, son debidas á las condiciones especiales que siempre hace directamente en los centros productivos con los fabricantes; por este concepto, y tener además un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de papelería, disfrutará todas las clases sociales de estos beneficios.
Los géneros de entretenimiento y verano para la temporada presente, son los más nuevos, buenos y elegantes que se producen, y en los precios á que se venden los más baratos.—Calle de la Rúa, núm. 25. SALAMANCA

Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10—Zaragoza—Castillo, 267.
Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería.
Fábricas automáticas por cilindros.—Molinos rusos.—Máquinas diversas para la limpieza, trituración y cribado.—Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos.—Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna.—Depósito de piedras «La Ferré» «La Dorada», picos, chapas, etc., etc.—Trillos veloces, aventadoras, etc., etc.—Amasadoras, cilindros amasadores, etc., etc.—Proyectos, planos y presupuestos gratis.—Dirigirse al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rúa, número 9.

Sombreros de señora.

La casa que ofrece á las señoras mejor surtido en modelos para todas las edades á precios económicos, es la casa ASIAIN, plaza Mayor, número 1.
Especialidad en reformas y en cargos.

LUDEÑA

Cirujano dentista.
Plaza Mayor, 15, principal
La más alta creación en Corsés, adaptados á la última moda, ha recibido la casa

NIÑO

Son rectos y desahogados por delante, hacen una línea completamente llana de atrás, reducen las caderas y consiguen dar sin molestia á la aguja, el perfil largo, esbeto y joven que buscan todas las señoras elegantes.
46, Plaza Mayor, 46.

J. LEÓN ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA
Calle de Toro, número 2, hoy Doctor Biesco (entrada junto al arco de las Puercas Mayor).

Fábrica de escaleras - fregaderos

y toda clase de piedra artificial
Mosaicos hidráulicos para pavimentos

GARCIA HERMANOS

EN ZAMORA
Representante en esta provincia: JOSE VAQUERO GARCIA
Isla de la Rúa, número 2.

Gran rebaja. ¡Increíble!

Relojes de pared, con marcha inmejorable, á catorce reales.
De venta: Librería de F. NUÑEZ,
Rúa 25, Salamanca.

Don Julián Sánchez y sus lanceros.

Homenaje salmantino á su memoria.

Interpretando EL ADELANTO los gigantes deseos que hay en la tierra salmantina de rendir homenaje solemne á la memoria de sus héroes predilectos el guerrillero y brigadier de caballería don Julián Sánchez y sus famosos lanceros, hijos ilustres todos de ella, que asombrada admira sus proezas como las admiraron para enaltecerlas los españoles y extranjeros que tuvieron la fortuna de presenciarlas, se dirige en el día de hoy á toda la provincia de Salamanca, para invitarla á traducir en hechos prácticos dichos deseos y poner de manifiesto que ese culto á los que de su seno pelearon tan bravamente por la Patria; no es vana palabrería, porque existió siempre el decidido propósito de conmemorar con algo grande y perdurable las hazañas y el patriotismo de aquellos lanceros charros.
Lo que se haya de hacer, que puede ser mucho y de importancia, ya se acordará en próxima reunión pública, para la cual convocará EL ADELANTO oportunamente, señalando lugar y hora, después de solicitada y obtenida licencia de las autoridades.
Determinado ya el lugar de enterramiento del cadáver de don Julián Sánchez y conocido también el de los de varios de sus lanceros, á la provincia de Salamanca corresponde ofrecerles monumento digno, en sitio adecuado y con todas las ceremonias reservadas á los que se immortalizaron en vida.
Seguros estamos de que Salamanca y su provincia responderán gallardamente á este llamamiento.
Será, además, una fiesta charra, genuinamente charra, en la que se pondrán de relieve las energías, la voluntad y los patrióticos sentimientos que palpitan en esta tierra bendita de sabios, santos y héroes.
Por delante va, por nuestra parte, todo lo que somos y representamos entre nuestros paisanos.
La Redacción.

Guerra de la Independencia.

(Páginas no escritas de su historia).
... cuando se escribe con pasión, los talentos más claros se encuentran extraviados en el laberinto de sus mismas ideas, completamente tergiversadas, en contradicción constante y chocándose hasta hacerse absurdas... Así se expresa un ilustre historiógrafo militar, y así ha ocurrido con la entrada por asalto de los anglo-portugueses en Ciudad Rodrigo, que constituyendo una página de heroísmo singular para lord Wellington, la han convertido sus amigos y, en general, muchos historiadores anglo-ingleses, en capítulo de extraviadas apreciaciones, fuera de razón y de verdad, como hijo legítimo de apasionados impulsos.
El intencionado silencio y la inmotivada alabanza de hechos, impropios de ejército libertador y civilizado, convertido por arte de plumas piadosas en mesnada creyente, que abafía espada y pendones ante imágenes venerandas, son acusadores de algo insólito, que no puede escapar al que ahonde en la historia luctuosa de aquellos días, si ha de cumplir con lo que se debe á la verdad narrativa, la que rechaza tradiciones y dichos indocumentados. Quéjáse las falsedades para los desacreditados cronicones de otros tiempos más candidos y hágase labor seria, profunda y reveladora de altruismo profesional, en vez de amasijo informe de noticias sin filiación conocida, como producto del acaso ó del bajo interés de empresa industrial.
Decíamos en nuestro anterior artículo, que las tropas anglo-portuguesas, al entrar por asalto en Ciudad Rodrigo, se entregaron al incendio, al robo, al asesinato y á la violación, y probábamos la realidad de estos horrores con incontestables manuscritos de personas dignas, por su posición social, de todo crédito, y confirmábamos nuestro aserto con la alta autoridad del general Gómez de Arce que tuvo en su poder, al escribir su magna obra sobre dicha guerra, suficientes documentos para formar juicio inapelable en tal cuestión.
El escritor militar inglés que más nos ha calumniado, W. F. P. Napier, dice en su «History of the war in the Peninsula...», que las tropas anglo-portuguesas, desconociendo, desde que se vieron libres de enemigos franceses que combatir, toda noción de disciplina, se entregaron á los excesos más funestos en Ciudad Rodrigo, poniendo fuego en tres ó cuatro puntos, amenazando á sus propios oficiales, sobre los que hicieron algunos disparos matando á varios de ellos en la plaza del mercado. «La borrachera—prosigue Napier— aumentó bien pronto el tumulto; el desorden se generalizó, y llegó á tal punto, que los soldados, como locos, intentaron volar un almacén de pólvora, lo que habría podido en un instante destruir la plaza y cuan-

verdad de lo ocurrido en Ciudad Rodrigo el 20 de Enero de 1812, día cuyo triste recuerdo jamás podía borrarse en ellos, que ponderaban en cambio el proceder de los llamados «enemigos de la humanidad».
Léanse también los autores franceses Thiers y Belmas, en sus respectivas obras, y se verá el partido que de este asunto obtuvieron para comparar, ante la opinión del mundo, la conducta observada por uno y otro ejército en Ciudad Rodrigo.
Ricardo M. Unciti.
Ciudad Rodrigo, 3 Junio, 1909.

Para El Adelanto

CRÓNICA

Del agua y otros excesos.
Los campesinos miran al cielo, acechando la benéfica nube que, con la lluvia, fecundará sus campos, ó temerosos de la sequía que los calinará. Los marinos, los pescadores dirigen ansiosas miradas al límite visible, donde se confunden las dos curvas paralelas, mar y cielo, por si atisban la tempestad siempre amenazadora que ha de tragarse sus barcos.
Nosotros, los madrileños, ni tiene mo tierra ni mar; esto es, tierra de sembrado, como no sea de cebada; mar, como no sea el de nuestras turbulentas pasiones.
Pero tenemos una salud relativa, puesto que vamos viviendo los que vivimos; y como la salud depende, y mucho, de las variaciones atmosféricas, también pasamos el tiempo mirando a lo alto en nuestro casi continuo holgar.
Porque debo decir á quien no lo sepa, que Madrid, en cuanto á clima y cambios rudos atmosféricos, escóticamente, radicalmente brutal. No soy tan castizo ni tan fanático demi pueblo, ni tan regionalista, que tape las macas del lugarón donde nació Soy español ampho y cosmopolita, y sime apuran, ciudadano de todo el universo. A ver, ¿quién osa ensanchar el concepto de patria más que un servidor de ustedes?
Pues bien; como Madrid, en lo del clima, contradice el aforismo «Naturaleza no da saltos», pues en un día corto salta del verano al invierno, los naturales de aquí, amén de los que no son naturales, miramos á las alturas, por nuestra salud, que nos interesa tanto cuanto pueda figurarse cualquier hijo de vecino.
Y en tres días cabales hemos pasado de la zona tórrida á la glacial, de ésta á la templada, sin transición, y ahora no sé qué zona pasaremos; habrá que inventar alguna.
Del cielo azul, diáfano, transparente, copiado por Goya en sus cartones de tapiz, ha hecho la Naturaleza, en horas, un cielo como el de los Fusilamientos, del mismo autor; y en un periquete, catástrofe cambiado por otro grisáceo, de Veázquez; y, en los intermedios, tan pronto se parece á los países de Claudio Lorena, como á los del Bosco.
Anteayer, ¡qué calor, qué bochorno! Anoche y esta mañana, ¡qué frío! Los pobres vendedores callejeros echaban de menos el mantón. Lo habían empeñado en el centro y en las sucursales del Monte de Piedad. Algunos lo tenía, porque hay sucursales piadosas anárquicamente, que no toman prendas de pobres. También estos son cambios, pero en la cabeza del toro que sufre.
Voy á terminar estas digresiones metereológicas, traídas á cuento para justificar los rápidos cambios del madrileñismo social político, demográfico y todo lo que ustedes quieran.
Es indudable é irrefutable afirmación que somos todos hijos del medio, además de ser hijos de nuestros padres y nuestras madres. Pues el medio de Madrid no tiene términos medios; es un medio absoluto, bárbaro y radical, polar y cubano, sahariano, alternativamente, sin decir allá voy; es una cosa ú otra, contra los deseos del aragonés y porque quiere Dios.
Pero todos estamos malitos del sistema nervioso; juega el clima con nuestra red nerviosa como la galerna con las de pescar y con el turbión de granizo con la red florida donde la primavera deposita mil ofertas de pomos.
Somos y no podemos por menos de ser medulares; damos, como la temperatura, saltos inverosímiles; pasamos del calor al frío político y moral en un segundo. Tenemos prisa por descansar parlamentariamente, ya no podemos hacer un mínimo esfuerzo, abrir la boca ni levantar el índice, y de pronto, nos empeñamos en una discusión acerca de la enseñanza, digo, no de reclutamiento, que es cosa para muchos años.
Les elecciones de Senadores no nos fatigan, pero las de un diputado, sí... Ardorosos, animosos y desmayados en un instante. No teníamos un sólo músico en la Casa de la Villa, y ya tenemos ochenta y siete. Decíamos que los profesores eran del mortón, y ahora que los hemos oído en nuestro clásico coliseo, son del Olimpo.

Desde Béjar

«La gota de leche»
La idea, galanamente expresada por mi amigo el doctor Pinilla, en un artículo que ha publicado *El Combate*, difícilmente cristalizará en la hermosa obra de caridad que significa.
El proyecto tiene un vicio de origen; ha nacido con una macuía; lleva en sí algo parecido al pecado original.
La iniciativa no ha partido de los que se erigen en defensores de la bondad ó maldad de las obras y... ¡velay!, como dicen en mi pueblo.
Del verano.
En cuanto llega el verano (y constante que escribo esto muy cerca del brasero y contemplando la nevada de anoche en la sierra), siento deseos, ya amortiguados, de volver á viejas campañas.
La explotación de este clima y de estas bellezas naturales debiera ser una riqueza, que compensara la pérdida de otras muchas.
Yo no sé si los bejaranos piensan sobre esto como yo.
Presumo que sí, pero es lo cierto que, en esta materia, su volu tad y su cabeza no marchan acordes.
Nada han hecho hasta ahora, ni sé que piensen hacer para fomentar el verano.
Y aunque sé ya de algunas familias que solicitan viviendas para algunos meses, dudo mucho que todas puedan realizar sus deseos de veranear en Béjar.
El crimen de hoy.
A la una de la tarde, se dirigía á tomar café en su Círculo, el conocido fabricante don Martín González, cuando salió á su encuentro un individuo apellidado Argüelles, quien, tras un breve diálogo, disparó un tiro contra su interlocutor, hiriéndole en un brazo.
El herido huyó rápidamente, refugiándose en una casa próxima, adonde le siguió el agresor, que le alcanzó en la escalera y le hizo un segundo disparo, hiriéndole en una pierna y huyendo después.
El forense, señor González Clemente, curó al lesionado, calificando las heridas, según me dicen, de pronóstico reservado.
Ignoro qué palabras se cruzaron entre el agresor y el agredido; mas parece ser que, según declaración de éste, los disparos le fueron hechos tan pronto como se negó á entregarle 100 pesetas que le pidió.
El Juzgado comenzó en seguida á instruir las oportunas diligencias.
Distracciones.
Continúan los domingos y otros días festivos las funciones de cine

en el Progreso, que se ven animadísimo, sobre todo la que se celebra al oscurecer.

Las localidades de preferencia son el punto de reunión de las familias más distinguidas, y en la entrada general se ven enjambres de alegres y bulliciosos niños con sus niñas.

El simpático Venancio, dueño de la fonda de España, está preparando, en el jardín de su establecimiento, un elegante café para verano, que seguramente será animadísimo centro de reunión en las tardes y noches veraniegas.

Uno de los atractivos, que llevará allí multitud de parroquianos, será oír, mientras saborean los ricos helados que él confecciona, á Tita Rufino Caruso y la Parreto, en el magnífico gramófono que posee.

De exámenes. El profesor de esta Escuela Superior de Industrias, está en plena tarea examinadora.

Los claustros de la misma están animados como nunca, y á penas pasa día sin que, de resultados de los exámenes, se creen nuevos parentescos entre tíos y sobrinos.

Grata visita. Ha pasado unos días entre nosotros mi buen amigo don Juan Moriano, redactor del Heraldo de Madrid, que ha recogido los datos concernientes á Béjar, á fin de que esta ciudad ocupe el lugar que por su importancia la corresponde en la hoja que aquel periódico consagrará á la provincia de Salamanca.

Béjar, 3 de Junio de 1909.

Para terminar.

Desde que tuve la honra de proponer al señor Moret para mantenedor de nuestros Juegos florales, en las columnas de este diario, he procurado seguir las discusiones con tal motivo suscitadas, y he visto con la satisfacción natural, que los más, la mayoría de las gentes, ha votado conmigo. En la plaza, en el paseo, en las calles, en el teatro y en diferentes sitios, me lo han dicho varias veces individuos de distintas costumbres y creencias, y también en la Prensa conocida y respetables firmas. No han faltado, sin embargo, disidentes, partidarios unos—como Barco—de la candidatura de Unamuno, y enemigos inolvidables otros del ilustre estadista. Yo respeto todas las opiniones, tengo un espíritu de amplísima tolerancia y no puedo incomodarme porque cada cual piense como le plazca; pero no obstante, he sentido en alto grado que el señor S. de El Labrador, haya hecho afirmaciones desprovistas de razón, y que en estas circunstancias no están justificadas.

Hay que demostrar en los asuntos importantes y que son de trascendentes consecuencias para nuestra ciudad, serenidad de juicio, alteza de miras, imparcial criterio y alma grande, si no queremos que nos tachen de sectarios. No importa que Moret sea un político militante, pues to que no es óbice suficiente que le impida ocupar el puesto de honor en las septembrinas fiestas del saber, ni mucho menos debe considerarse como dificultad para ello el representar las más avanzadas ideas dentro de la monarquía.

Hombres que viven en la vida mundana y de lleno entregados á las contiendas parlamentarias, son en todas partes los mantenedores de los literarios torneos, que no por eso han venido á convertirse en mitin. Don Segismundo Moret vendrá á Salamanca como pensador profundo, como literato de altos vuelos, y como artista de palabra, por ser el tribuna más elocuente y de mayor cultura de los supervivientes que por sus propios méritos han subido á los consejos de la corona, el más á propósito para entusiasmar al pueblo, y á los intelectuales de superior mentalidad, el que mejor sabrá deleitarlos hablando de la gaya ciencia, de los trovadores antiguos, de aquellos poetas de la Provenza que iban por los pueblos con sus cítaras, recogiendo los aplausos de los sencillos aldeanos y las tiernas é inocentes sonrisas de las hermosas mujercitas.

En cuanto á la opinión de Ramón Barco, confieso que la estimo, en lo que vale, por ser sincera, y de un buen amigo, por venir del paisano que constantemente lleva la mirada fija en nosotros y que de cuando en cuando suele sentir la nostalgia de su tierra. Estoy conforme con él en lo que dice respecto de Unamuno. Soy de los que creen que es un verdadero sabio, el más genial y eminentemente lógico, y á pesar de esto y de lo muchísimo que yo le quiero, me he pronunciado en contra de su mantenimiento en la ocasión presente. Ha sido mantenedor en otros Juegos florales que aquí han tenido lugar en fecha no remota, y además, en una fiesta como la de que se trata, presidiendo por la Reina de España, quizá no hubiera encajado el distinguido publicista.

Lamento no estar conforme con el inocente y candoroso Barco, y que él no coincida conmigo, y como la cosa es irremediable, me limito á sentirlo.

De todos modos, me importa decirle que será mantenedor Moret, que he procedido con nobleza, sin guiarme otro interés que el que me inspira la patria chica, y que no he exagerado la nota.

La invitación, según estamos, está hecha, y el elegido, don Segismundo Moret, aceptó el cargo. Hoy más que nunca, creo en la venida de los

Reyes, porque únicamente así es posible la presidencia de nuestra augusta Soberana. Tal vez tengamos que limpiar alguna aspereza ó tropiezo en el camino que de aquí á Septiembre hay que recorrer.

De esa misión se encargará la Junta organizadora con su digno presidente, y á ello ha de coadyuvar con ahínco Isidro Pérez O'iva, el defensor entusiasta de Salamanca, el amigo de todos y á quien el insigne orador guarda merecidas consideraciones é incalculables deferencias.

Lécia.

Notas de sociedad

Ayer vimos en esta á nuestros distinguidos amigos los diputados provinciales señores Moñibas, Pascua, Corral, Sánchez Villares y Sánchez de la Peña.

Esta mañana ha llegado á Salamanca el bizarro y heroico coronel, señor Pérez Jaramillo, que actualmente manda media brigada de Cazadores, de la guarnición de Madrid.

Sea bien venido. Ayer se tomaron los dichos la distinguida y bella señorita doña María de las Mercedes García Ollala y nuestro querido amigo el joven oficial de Correos de esta Principal, don José Pastor.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo Julio. Deseamos á los futuros esposos mil felicidades.

Con las notas de sobresaliente aprobó ayer las asignaturas de Historia Universal é Historia de la Literatura y Bellas Artes, de la Facultad de Letras, la distinguida señorita doña María de Maeztu, profesora de una de las escuelas municipales de Bilbao.

Reciba nuestra enhorabuena. Con brillante calificación ha aprobado los tres ejercicios para el ingreso de la Academia de Administración militar, el joven don José Bonet Peñaranda, hijo de nuestro buen amigo, el comandante de la Guardia civil de esta, señor Bonet.

La señora doña Isabel Guervós, esposa del juez de Vitigudino, señor del Busto, ha dado á luz, con toda felicidad un hermoso niño.

De Valladolid ha regresado á Peñaranda don Eustaquio Avila.

La señora de Lasalle, hija del coronel de Albuera, señor Lastra, ha dado á luz felizmente un robusto niño.

Madrid al día.

Acabo de dar una vuelta por Madrid (varios kilómetros), pisando barro, con mi paraguas abierto, que apenas me defiende el rostro contra una lluvia deshilada de los crepúsculos piomizos tendidos bajo el sol, y cansado, tedioso, maltrecho, entré en mi casa.

Sobre la mesa hay varias cartas, en las cartas muchas letras, ninguna como yo desearía: comercial; con dinero, quiero decir.

Entre algunos, asiduos y distinguidos concurrentes al mencionado teatro, se agitó anoche la idea de abonar cada uno voluntariamente lo que tenga á bien, para de este modo pagar la multa que al empresario le ha sido impuesta por satisfacer los deseos del público, repitiendo continuamente los cuadros de algunas obras, razones por las cuales infringieron el reglamento de espectáculos.

La idea ha sido bien acogida por varios caballeros, que generosamente se han prestado á su realización.

Me alegro del cerrojazo. Yo no he hablado en la Cámara, no he dicho esta boca es mía. Sabiendo tantas cosas he tenido que callar. Las palabras son como las ceceñas, y no me conviene sacar de esto todo el fruto. No obstante, me han hecho sufrir los señores con sus latas insoportables. Tanto hablar por hablar, y sin salir á flor lo que todos sabemos.

En fin, mañana pienso hallarme libre de estas prisiones donde á más castuto le ponen blanco el pelo; como todos los años; después á Londres, á mis negocios, y si me queda tiempo, daré un pasadito por Cuba; tengo amigos allá. Digo, ya lo sabe usted. Bueno que posea aquí, lo he perdido. Adiós, Argos. A su disposición mi automóvil, mi vagón-cama, mi yate. ¿Quiere usted? Suyo (una firma indecifrable).

¡Vaya! Muchas gracias. Le seguiré guardando el secreto. Y no le tengo envidia por su viaje á Londres; en Madrid estamos como allá rodando de ingleses; y por ahora, este cielo es igual que el de la nebulosa Albiñón.

Mengano, gentil hombre de casa y boca.

Querido primo Argos: Chico, estoy que no cojo en el pellejo. Todo me sale bien: lo de mi gentileza, lo del Brasil, lo del periódico. Si nos vamos á La Granja, y antes, hoy

mismo, á San Sebastián, y después á La Granja y después otra vez á San Sebastián y acaso al extranjero. Ya tengo embalsados los dos uniformes, el de mil y el de tres mil pesetas. Bien sabes cuánto los lucho, siempre, á todas horas. Soy el primero en llegar á palacio, cuando hay recepción ó capilla, y el último en retirarme. Y si viajo con la Corte, procuro lucir mi chistera yendo lo más cerca posible del Rey ó del ante del Rey. No sabría vivir fuera de este círculo. El uniforme es algo consustancial mío. ¡Ah, el uniforme soy yo!

Pero mi personalidad se ensancha casi sin yo quererlo; es una irradiación tan espontánea y natural como la del radium. América se ocupa de mí, me necesita. Un dilatado imperio me ha elegido como vehículo propagador de sus materias tintóreas y voy á poner á España de vez en tinicio colores. Tengo, es decir, tendré un periódico dentro de días.

Ya sabes: sus columnas á tu disposición; si quieres una isla americana, también puedo ofrecértela; y en palacio ahora, en La Granja luego y en San Sebastián más tarde, lo que tú gustes. Chico, adiós, no cojo en el pellejo, digo, en el uniforme. (Una firma con borrón).

Yo: De cuanto me ofrezcas, opto por la americana, pero sin isla. No cojo en ella, pero estoy algo cojo y no puedo seguirte á los sitios donde vas. A ti te es sumamente fácil esa vida de movimiento, ese subir y subir, porque estás vacío como los globos, pesas menos que el aire y flotas. Temo verte estrellado contra alguna roca americana; es ir demasiado lejos no teniendo válvulas ni lastre. Lo sentiría no por tí, querido primo, sino por tu uniforme, aunque tú y él no sois más que uno. Memorias á las fuentes de La Granja, y á la Concha, de San Sebastián.

(Sin timbre.) Amigo mío: ¡Qué desolación! Estoy en Sevilla y voy á Madrid con unas obras inéditas bajo el brazo por toda esperanza. ¿Qué me aconseja usted? Soy casi una niña; mi madre no puede más; ha escrito mucho, pero en España, aunque se la admiró algún tiempo, no se la apreció bastante para remunerar sus trabajos. Somos pobres. Quizás yo en Madrid, con mis libros... ¿Qué me aconseja usted? Pensamos en el suicidio como única solución... Su amiga. (Firma clara y nerviosa).

Argos. De venta en todos los puestos de periódicos, al precio de 0,20 céntimos.

Para satisfacer una multa. Al actual empresario del teatro del Liceo, director de la compañía que en el mismo actúa, le ha sido impuesta por el señor Gobernador civil, la multa de 75 pesetas, por concluir la función de anteañoche después de la hora reglamentaria.

Entre algunos, asiduos y distinguidos concurrentes al mencionado teatro, se agitó anoche la idea de abonar cada uno voluntariamente lo que tenga á bien, para de este modo pagar la multa que al empresario le ha sido impuesta por satisfacer los deseos del público, repitiendo continuamente los cuadros de algunas obras, razones por las cuales infringieron el reglamento de espectáculos.

La idea ha sido bien acogida por varios caballeros, que generosamente se han prestado á su realización.

Me alegro del cerrojazo. Yo no he hablado en la Cámara, no he dicho esta boca es mía. Sabiendo tantas cosas he tenido que callar. Las palabras son como las ceceñas, y no me conviene sacar de esto todo el fruto. No obstante, me han hecho sufrir los señores con sus latas insoportables. Tanto hablar por hablar, y sin salir á flor lo que todos sabemos.

En fin, mañana pienso hallarme libre de estas prisiones donde á más castuto le ponen blanco el pelo; como todos los años; después á Londres, á mis negocios, y si me queda tiempo, daré un pasadito por Cuba; tengo amigos allá. Digo, ya lo sabe usted. Bueno que posea aquí, lo he perdido. Adiós, Argos. A su disposición mi automóvil, mi vagón-cama, mi yate. ¿Quiere usted? Suyo (una firma indecifrable).

¡Vaya! Muchas gracias. Le seguiré guardando el secreto. Y no le tengo envidia por su viaje á Londres; en Madrid estamos como allá rodando de ingleses; y por ahora, este cielo es igual que el de la nebulosa Albiñón.

Mengano, gentil hombre de casa y boca.

Querido primo Argos: Chico, estoy que no cojo en el pellejo. Todo me sale bien: lo de mi gentileza, lo del Brasil, lo del periódico. Si nos vamos á La Granja, y antes, hoy

para felicitar y activar los trabajos. Se acordó que una Comisión compuesta por los señores Bartolomé Núñez y Cardenal, haga una excursión por el vecino reino con objeto de trabajar, porque se comprometen los trabajos con nuestra fiesta.

El vicepresidente de la Comisión, don Miguel Iscar, recibió anoche el siguiente telegrama del activísimo presidente nuestro muy querido amigo don Luis Maldonado.

«Diga Prensa conferencia marqués de la Torreolla, jefe superior palacio, con el duque de Tamames, quedó acordado comunicar aceptación oficial autoridades y Junta. Escribo alocución detalles. Maldonado.»

Comisión provincial. A las doce de ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del señor González Domingo y con asistencia de los señores Sánchez Villares, Corral, Sánchez y Sánchez y Pascua.

La Comisión conoció de los asuntos siguientes: Once expedientes, sobre incapacidades de concejales y nulidades de elección, de los pueblos de Tamames, Villavieja, Puente del Congosto, Alba de Tormes, Bermejuelo, Lagunilla, Arabayona de Mógica, Nava de Francia, Navamorales, Payo (El), Villaverde y Bouza.

Y otro expediente incoado por don Santos Rivas Marcos, vecino de El Piro, contra el repartimiento de arbitrios extraordinarios hecho por aquel Ayuntamiento y Junta municipal.

No hay viruela. El señor Alcalde de Tejares, nos ruega hagamos constar que son completamente infundados los rumores que han circulado, de la existencia de la viruela en dicho pueblo, cuya tradicional fiesta se celebra mañana.

Desde Villamor de los Escuderos. El día 1.º de Junio, una fuerte tormenta descargó en el término de esta villa, á la una de la tarde, tan considerable cantidad de piedra, que ha desbaratado por completo los sembrados, dejando á éstos ya antes pobres labradores en la mayor miseria. El día 2, á las dos de la tarde, cayó también, aunque menos y de menor tamaño, bastante piedra, de la cual acabó de destruir lo poco que la del día anterior había dejado en pie.

Este pueblo está abatido. Créese que la emigración, hoy muy considerable, pues no baja de doscientas el número de personas emigradas, continuará aumentando, ya que aquí la vida se hace imposible. —El corresponsal.

De la Audiencia. Consecuencias de un pleito. El alcalde de Arabayona de Mógica, Francisco Moran, presentó pleito en el Juzgado de Peñafanda, contra Damaso y Domingo González, para que rindieran cuentas, como individuos del gremio de labradores de citado pueblo.

De dicho pleito, resultaron los hechos que á continuación detallamos, por virtud de los cuales ha sido procesado el Morán, y compareció ayer para ser juzgado por el tribunal del Jurado en la Sección segunda.

Para no ser muy extensos, vamos á referirlos, á grandes rasgos, como asimismo los debates del juicio.

En Julio de 1906, el alcalde de Arabayona de Mógica, teniente pendiente, en unión de otros, un incidente de ejecución de sentencia, dictada en pleito de mayor cuantía, contra Damaso y Domingo González, en cuyo incidente, y como medio de prueba, acordó el Juzgado de primera instancia, de Penafanda de Bracamonte, que por el secretario de la Corporación municipal de Arabayona, se librase certificación de las huérfas de tierras que aparecieran inscritas á nombre de los vecinos y forasteros, en los libros de amillaramientos de 1903 y 1904.

Librada la orden por el Juzgado, el alcalde y procesado Francisco Moran, se hizo cargo de la misma, y llamó al secretario del Municipio para que extendiera las certificaciones; pero como quiera que este estuviera enfermo, avisó entonces al maestro de la localidad para que sirviese de escribiente. No opuso á ello reparo el maestro, y el alcalde y secretario se dirigieron al Ayuntamiento, donde el alcalde comenzó á dictar las certificaciones, las cuales se extendieron, haciendo constar en las mismas, una serie de datos inexactos no comprendidos en los libros de amillaramientos, de donde se suponían tomados.

Expeditas las certificaciones, se unieron á los autos ó pleito para el que fueron pedidas, y en virtud de ellas, el Juzgado de Penafanda resolvió, en auto de 12 de Julio de 1906, que Damaso y Domingo González pagaran al alcalde 1.143 pesetas y las costas.

«Diga Prensa conferencia marqués de la Torreolla, jefe superior palacio, con el duque de Tamames, quedó acordado comunicar aceptación oficial autoridades y Junta. Escribo alocución detalles. Maldonado.»

Comisión provincial. A las doce de ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del señor González Domingo y con asistencia de los señores Sánchez Villares, Corral, Sánchez y Sánchez y Pascua.

La Comisión conoció de los asuntos siguientes: Once expedientes, sobre incapacidades de concejales y nulidades de elección, de los pueblos de Tamames, Villavieja, Puente del Congosto, Alba de Tormes, Bermejuelo, Lagunilla, Arabayona de Mógica, Nava de Francia, Navamorales, Payo (El), Villaverde y Bouza.

Y otro expediente incoado por don Santos Rivas Marcos, vecino de El Piro, contra el repartimiento de arbitrios extraordinarios hecho por aquel Ayuntamiento y Junta municipal.

No hay viruela. El señor Alcalde de Tejares, nos ruega hagamos constar que son completamente infundados los rumores que han circulado, de la existencia de la viruela en dicho pueblo, cuya tradicional fiesta se celebra mañana.

Desde Villamor de los Escuderos. El día 1.º de Junio, una fuerte tormenta descargó en el término de esta villa, á la una de la tarde, tan considerable cantidad de piedra, que ha desbaratado por completo los sembrados, dejando á éstos ya antes pobres labradores en la mayor miseria. El día 2, á las dos de la tarde, cayó también, aunque menos y de menor tamaño, bastante piedra, de la cual acabó de destruir lo poco que la del día anterior había dejado en pie.

Este pueblo está abatido. Créese que la emigración, hoy muy considerable, pues no baja de doscientas el número de personas emigradas, continuará aumentando, ya que aquí la vida se hace imposible. —El corresponsal.

De la Audiencia. Consecuencias de un pleito. El alcalde de Arabayona de Mógica, Francisco Moran, presentó pleito en el Juzgado de Peñafanda, contra Damaso y Domingo González, para que rindieran cuentas, como individuos del gremio de labradores de citado pueblo.

De dicho pleito, resultaron los hechos que á continuación detallamos, por virtud de los cuales ha sido procesado el Morán, y compareció ayer para ser juzgado por el tribunal del Jurado en la Sección segunda.

Para no ser muy extensos, vamos á referirlos, á grandes rasgos, como asimismo los debates del juicio.

En Julio de 1906, el alcalde de Arabayona de Mógica, teniente pendiente, en unión de otros, un incidente de ejecución de sentencia, dictada en pleito de mayor cuantía, contra Damaso y Domingo González, en cuyo incidente, y como medio de prueba, acordó el Juzgado de primera instancia, de Penafanda de Bracamonte, que por el secretario de la Corporación municipal de Arabayona, se librase certificación de las huérfas de tierras que aparecieran inscritas á nombre de los vecinos y forasteros, en los libros de amillaramientos de 1903 y 1904.

Librada la orden por el Juzgado, el alcalde y procesado Francisco Moran, se hizo cargo de la misma, y llamó al secretario del Municipio para que extendiera las certificaciones; pero como quiera que este estuviera enfermo, avisó entonces al maestro de la localidad para que sirviese de escribiente. No opuso á ello reparo el maestro, y el alcalde y secretario se dirigieron al Ayuntamiento, donde el alcalde comenzó á dictar las certificaciones, las cuales se extendieron, haciendo constar en las mismas, una serie de datos inexactos no comprendidos en los libros de amillaramientos, de donde se suponían tomados.

Expeditas las certificaciones, se unieron á los autos ó pleito para el que fueron pedidas, y en virtud de ellas, el Juzgado de Penafanda resolvió, en auto de 12 de Julio de 1906, que Damaso y Domingo González pagaran al alcalde 1.143 pesetas y las costas.

Y Damaso y Domingo pagaron, entre pitos y flautas, con motivo de las certificaciones y auto condenatorio, cerca de cinco mil pesetas.

Fundados en estos hechos el fiscal señor Olalde, y el acusador particular señor Ceballos, acusaron á Francisco Moran de un delito de falsedad en documento público, y otro de uso

de documento falso en juicio, con daño de tercero.

El procesado estuvo altanero en la confesión, teniendo que ser llamado á orden repetidas veces por la presidencia. Negó los hechos.

El maestro manifestó que el procesado Morán le dictó las certificaciones, y no el secretario, que estaba enfermo, tan enfermo que murió al poco tiempo.

En vista de la contradicción entre el maestro y procesado, se celebró un violento careo entre ellos, manteniéndose cada cual en sus afirmaciones.

Después comparecieron otros testigos, los cuales depusieron sobre hechos secundarios al proceso.

Por último, se practicó la prueba documental, y las partes mantuvieron sus conclusiones provisionales, elevándolas á definitivas.

Informaron, en apoyo de sus pretensiones, el fiscal señor Olalde y el acusador particular señor Ceballos, razonándolas con amplitud y sólidos argumentos, pidiendo al Juro, que de conformidad con ellas, diesen veredicto de culpabilidad.

El señor Beato, defensor del procesado, negó los hechos que las acusaciones imputaban al Morán, por que á su modo de ver no se habían justificado con las pruebas practicadas.

Para convencer á los Jurados de hecho de la exactitud de su afirmación, rechazó los argumentos de las acusaciones, retorciéndolos con otros muy oportunos, y en definitiva, solicitó de aquéllos que dictasen veredicto de inocuidad.

Hecho lo que dejamos expuesto en las sesiones de mañana y tarde de ayer, á las ocho de la noche se suspendió el juicio hasta las diez de esta mañana.

El Licenciado Salvadora.

De espectáculos

Teatro del Liceo. Noche de beneficios.

Buena noche para María Ferrer y García Soler, meritisimos artistas que hicieron un atrayente programa en honor al público, que tanto les ha significado su simpatía durante la temporada actual.

Los aplausos se prodigaron así como los obsequios. La entrada buena aunque el tiempo era muy malo.

Funciones para hoy: A las nueve. Piel de oso, La alegría del batallón y Las rribonias. Despedida de la compañía.

Salón Moderno. Estreno de "El gran tacaño."

Es una obra de Abati y Paso y con eso está dicho que es una comedia donde abundan las situaciones y os chistes malos y buenos, pero que hacen reír.

Explicar el argumento sería obra un tanto arriesgada por la complicación del asunto. Lo mejor que para informar á nuestros lectores se nos ocurre es recomendarles que pasen por el Salón Moderno, con la seguridad que han de pasar un buen rato, reír mucho y agradeceremos la recomendación.

El gran tacaño, dará juego si el tiempo no lo impide. Anoche, si no hubiera sido tan desapacible, el lleno hubiera sido enorme. No obstante, la entrada fué muy buena.

En la ejecución, todos, no cabe hacer distinciones. Hubo muchos aplausos.

Funciones para hoy: A las ocho y media. El intérprete; á las nueve. El gran tacaño, y el entremés. Los chorros del oro.

La fiesta de la Salud

Hoy, á las siete y media de la tarde y una vez terminada la novena, se verificará la procesión de la imagen de la Santísima Virgen de la Salud, en la inmediata villa de Tejares.

Mañana, domingo, se verificará la fiesta. A las diez y media de la mañana, se celebrará misa solemne con Su Divina Majestad expuesto y sermón, que predicará el doctor don Ange Garrote Martín, teniente párroco del Arrabal.

A la fiesta asistirá la orquesta de la Santa Basílica Catedral. Concluida la misa, se sacará la imagen de la Virgen por la carrera de costumbre.

Sucesos provinciales

Criminal detenido.

Días pasados dimos cuenta á nuestros favorecedores de que en el pueblo de Topas, había muerto un individuo, pastor de oficio, llamado Juan del Amo, el cual presentaba una extensa herida en la cabeza.

Las autoridades empujaron á practicar diligencias, y tanto empeño se ha puesto en aclarar el misterio de este crimen, que merced á las hábiles gestiones del sargento de la Guardia civil, José Vicente Galache, han sido detenidos José del Arco, su esposa Rufina Romero, Mariano Torajas, Teodoro y Crispino, hijos del anterior, y Angel Rodero.

Todos negaron el hecho que se les atribuye, pero más tarde, y habilitemente interrogados, confesaron que el autor único del crimen había sido José del Arco, el cual había descargado sobre el pastor un tremendo golpe en la cabeza con una horca de hierro.

En virtud de esta declaración, todos han quedado á disposición del juez de Instrucción del partido, el cual ha ordenado ingresen en la cárcel.

Correo perdido.

Por el señor Administrador principal de Correos de la provincia, don Jacinto Acosta, se ha dado cuenta al jefe de la Guardia civil, de que el encargado de la conducción del correo de Seguros á la Fuente de San Esceban, Vicente González, se le ha perdido una cartera que contenía tres pliegos de valores; uno de éstos de mil pesetas, tres certificados y toda la correspondencia ordinaria.

Tanto las autoridades judiciales como las postales, instruyen diligencias para depurar responsabilidades.

Los sobresalientes

Universidad.

En Derecho. Derecho internacional privado.—Don Francisco O. de Toledo, don Ignacio Arreta y don José Casado. Economía política.—Don José María Carreras, don Alberto Dorado, don Joaquín Dorao, don José Ignacio Santa, don Emilio Urizar y don José Castrillón.

En Letras. Bibliología.—Don José Agustín Pérez. Lógica fundamental.—Don Miguel Lacernage y don Manuel Vega.

Normal de Maestras.

Religión y Moral.—Palmira Puertos, con matrícula de honor; Juñta Sánchez, Juana Artacho, María Antonia González y Concina Navarro. Religión é Historia sagrada.—Teresa Allú, con matrícula de honor; Eloisa Hernández, Gaudiosa Sagrado, Adela Revilla, Romana Lozano, Encarnación Ruipérez, Leonor Ruipérez, Andrea García, María Josefa Miranda, Dolores Rodríguez y Patrocinio Segovia.

Nociones de Aritmética y Geometría.—Eloisa Hernández, Romana Lozano, Amparo Rivas, Teresa Allú. Geografía é Historia (primer curso).—Gaudiosa Sagrado, Adela Revilla, Romana Lozano, María Encarnación Ruipérez, Leonor Ruipérez, María Amparo Rivas, Teresa Allú, Patrocinio Segovia.

Geografía é Historia de España.—Sabina Avila, con matrícula de honor; María Juana González, ídem; Juana Gutiérrez, ídem; María Purificación Carbajosa, ídem; Agustina Hernández, Elena Martín. Lengua Castellana (segundo curso superior).—Salvadora González, con matrícula de honor; Eulalia Villalón, Agueda Martín, Angela Puerto y Emérita Cruz.

Véanse los originales

de 4ª plana.

Los conciertos de Novelty

Programa para mañana.

Grandes conciertos por los aplaudidos artistas señorita Lolita Verduyruysse y el señor Pinedo. Tarde, de dos y media á cuatro.

1.º Tanda de valse (piano), Metra. 2.º L'Estasi vase de Arditi (arpa y piano), Thomas. 3.º El guitarrico (jota, arpa), P. Soriano. 4.º Quand l'amour s'fleurt (arpa y piano), Cremieux.

Tarde, de siete á ocho y media. 1.º Cavallería Rusticana (piano), Mascagni. 2.º No te olvidó (zortzico, arpa), Villar. 3.º Serenade (berceuse, arpa y piano), Gounod. 4.º Piére (arpa), Hasselmanns. 5.º Rigoleto (fantasía, arpa y piano), Verdi.

Noche, de nueve y media á once y media. 1.º Overture (para piano), Lecoq. 2.º Aubade (arpa), Hasselmanns. 3.º Fantaisie (primer tiempo de concierto) (arpa y piano), Dubois. 4.º Malagueña (arpa), Bernis. 5.º ¡Quién Vive! (gaitop para piano á cuatro manos) Franz.

NOTICIAS

A causa de lo nublado de la noche, no pudo percibirse en esta anteaer, el eclipse de luna.

De Zamora dicen que en el pueblo de Arrabalde, descargó días pasados formidable tormenta, que arrasó totalmente las cosechas, dejando sumidos en la mas espantosa miseria á los labradores.

La tempestad fué imponente, y los vecinos temieron por sus vidas. En el oficio que el alcalde remite al señor gobernador civil, suplica en nombre de los damnificados que solicite de los Poderes públicos algún socorro para subvenir á las primeras necesidades.

El señor Varela, ha trasladado al ministro de la Gobernación los deseos de los solicitantes.

Pérdida. De la plazuela del Poeta Iglesias al café Novelty, se ha perdido un abanico de gasas, pintado.—La persona que lo haya encontrado puede entorzarlo en la joyería de los señores de García, donde se le gratificará.

El Juez de Instrucción de Ciudad Rodrigo interesa la busca y captura de Juan Plaza, á quien se precisa para practicar una diligencia judicial.

El vecino de Espeja, Antonio Sánchez, tiene depositados y á disposi-

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto.)

LAS CORTES

Madrid 5 (5,25 mañana).

Final del Congreso.

El mensaje de los republicanos.

Después del debate iniciado por el señor Senantes, relativo a los sucesos de Betanzos, el señor Azzati habló acerca del mensaje elevado a las Cortes por los republicanos madrileños, pidiendo se declare la vacante del acta de diputado, renunciada por el señor Morote.

Entre otras cosas, no comprende el orador, cuáles puedan ser las causas que aconsejen al Gobierno su actitud de resistencia contra la petición, máxime después de asegurar los señores Maura y La Cierva, que disponían de más fuerzas monárquicas que los republicanos podrían tener de las suyas.

Si el Gobierno no abriga el temor de la derrota, ¿por qué no va a la lucha?

El conde de Romanones asegura que en la ley está perfectamente clara la disposición de que el Congreso podrá declarar la vacante, y desde el momento que así se dice en la ley, es potestativo del Congreso declarar ó no la vacante.

Cree que la vacante, que corresponde a los republicanos, debería de volver a ellos, siquiera para evitar ese alarde de fuerzas de que la minoría hace gala. (Rumores de los republicanos).

El señor Azcárate interviene en el debate aludido por el señor Azzati, estimando, entre otras cosas, que si quiera por cuestiones de delicadeza, tratándose de una vacante de las oposiciones, se debía de declarar esta.

El conde de Romanones—contina diciendo el orador—nos dijo que la mayoría de los electores de Madrid son monárquicos...

El conde de Romanones: Sí, monárquicos, pero con Gobiernos liberales.

El señor Azcárate: Perfectamente; pero siempre que ha habido elecciones hemos triunfado los republicanos.

El señor Soriano: De esto puede hablar muy bien el señor Dato.

El señor Azcárate: Lo que el Gobierno teme, señores, al declarar la vacante, no es el triunfo de los republicanos, sino el triunfo del señor Macías del Real. Al Gobierno, ante la voluntad expresa del pueblo, no le queda otro remedio que bajar la cabeza.

El señor Canalejas se muestra partidario de la elección parcial.

El señor González Besada defiende el criterio del Gobierno, relativo a que éste tiene facultades para hacer ó no las elecciones, según se lo dicte su voluntad. Si ahora—exclama—se accediese, quedaría sentado el precedente para lo sucesivo.

Rectifican todos los oradores que han tomado parte en el debate.

El señor Azzati no está conforme con las apreciaciones hechas por el señor Azcárate sobre la cuestión de la escuadra, siguiendo en la creencia de la inmoralidad del Gobierno. (La mayoría protesta).

El señor Soriano ataca rudamente al Gobierno por faltar constantemente a la ley, suspendiendo las sesiones por gusto.

Yo os anuncio que cuando se discuta el asunto de la escuadra, actuaré de acusador.

Si no queréis que venga Macías al Congreso, es, sencillamente, ¡por que le tenéis miedo!

El Parlamento se cierra bajo el peso de la inmoralidad. (Rumores en la mayoría).

El señor Dato llama al orden al orador.

El señor Soriano: Las palabras que acabo de decir las han dicho antes dos exministros: los señores Sánchez Toca y Urzáiz.

Segue el señor Soriano combatiendo al Gobierno entre campanillos y protestas de la mayoría, y por fin el señor Dato, da por terminado el debate.

Lo de la Azucarera.

El señor Llorente, explana su interpelación sobre ciertos acuerdos de la Sociedad General Azucarera, que perjudican a los agricultores. Examina la ley de los azúcares, y cuando termina, se entra en la orden del día. Pide el señor Llorente que se cuente el número de diputados.

SUSPENSIÓN DE LAS SESIONES

El señor Maura, de uniforme, su be a la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes de la actual legislatura.

Varios monárquicos gritan: ¡Viva el Rey!

El señor Dato levanta la sesión.

Final del Senado.

Correos y Telégrafos. Se aprueba definitivamente el proyecto de Correos y Telégrafos, y se da lectura a otros proyectos que son igualmente aprobados.

Suspensión de las sesiones.

Acto seguido, el señor Maura lee desde la tribuna el Real decreto suspendiendo las sesiones de la presente legislatura.

Rivera

Noticias del día.

Madrid 5 (6 mañana).

DE MADRID

Consejo.

Esta tarde celebrará el Gobierno Consejo de ministros.

Moret, acatarrado.

El ilustre jefe del partido liberal, señor Moret, guardó ayer cama por encontrarse acatarrado.

Anoche había mejorado notablemente.

Inauguración.

Con dirección a Ciudad Real, marchará hoy el director general de Agricultura, con objeto de asistir a la inauguración de una granja agrícola para aquella región.

Son dos buenos amigos.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha desmentido rotundamente que entre él y el señor Dato haya habido diferencias de criterio, como asegura un periódico.

El ministro ha declarado que entre él y el señor Dato reina gran amistad y unanimidad de pareceres.

El Rey de viaje

Anoche, en el expreso, salió con dirección a San Sebastián, Pasajes y Biarritz, Su Majestad el Rey don Alfonso.

El Rey asistirá a la botadura de su balandro de 15 metros, *Hispania*.

Es probable que, a su regreso, vaya el Rey directamente a La Granja.

A la Granja.

El viaje de la Reina doña Victoria y de los infantes, a la Granja, se verificará mañana domingo, a pesar de los temporales reinantes en el Real Sitio.

A Valencia.

Los infantes don Fernando y doña María Teresa, marcharon anoche a Valencia.

La Reina Cristina irá después del verano.

DE PROVINCIAS

Incidencia detenida.

Dicen de Santander, que en los últimos días del mes de Mayo, se produjo en el pueblo de Soto un incendio que destruyó seis casas.

El fuego supúsose que había sido intencionado, y a este efecto las autoridades hicieron gestiones para aclarar el misterio.

Unos días después volvió a incendiarse otra casa, quedando como las anteriores, destruida.

La autora fué al fin descubierta, resultando ser una joven de veintidós años de edad, llamada Paulina Alcibar.

Según el informe facultativo, la detenida padece monomanía incendiaria.

Las autoridades entienden en el asunto.

Fiestas en Valencia.

El concurso hípico de Valencia, según telegramas que se reciben, fué ayer en aquella población un acontecimiento.

La concurrencia fué enorme.

Para el concurso civil, en el que figura un premio de 3.000 pesetas, es obligatorio que los corredores lleven casaca roja, pantalón blanco y sombrero de copa.

A 22 asciende el número de jinetes que han concursado.

Los ejercicios han sido muy notables, siendo aplaudidísimos.

Algunos de ellos han causado la admiración del público.

Seguidamente se ha celebrado el concurso militar de doce obstáculos.

Han figurado en el concurso 38 caballos.

Resultado del concurso hípico.

El resultado del concurso hípico celebrado ayer en Valencia, y a que hago referencia en mi telegrama anterior, es el siguiente:

Los seis primeros premios, fueron adjudicados a los señores Duque de Andria, Baichus, madame Rovira, Marqués de Cospa, Marti, Ruard y Montalban.

En las carreras de parejas, ganaron los lazos el conde Torrepalma y Betancourt Gómez.

Exposición de abanicos.

En Valencia se celebró ayer, en un pabellón de la Exposición, la inauguración de la industria abaniquera.

Al acto, que resultó muy brillante, asistieron las autoridades, distinguidas personalidades y un enorme gentío.

Los abanicos son fabricados a la vista del público, resultando una labor muy curiosa.

Riña sangrienta.

Comunican de Albacete que ayer ocurrió en aquella población un suceso, del que fué víctima un carnecero.

Parece ser que entre Francisco Pastor, carnecero, y Pedro Cortés, sastre, existía cierto disgusto por resentimientos anteriores.

Ayer se encontraron y quisieron dirimir la cuestión, acometiéndose con armas.

La lucha que entre ambos se trabó fué encarnizada, resultando muerto de una puñalada Francisco Pastor.

El agresor ha sido detenido.

A Madrid.

Dicen de Cádiz, que ayer salió de aquella población con dirección a Madrid, nuestro embajador en Tánger, señor Merry Val.

A Cádiz llegó a bordo del crucero *Victoria*.

El viaje de Merry del Val no tiene otro objeto que informar al Gobierno del resultado de las conferencias celebradas con el Hafid.

Gato rabioso.

Dicen de *la Olosa*, que ayer se produjo un gran pánico en parte de aquel vecindario porque un gato, que se suponía rabioso, había mordido a dos niños.

En seguida se organizó una batida, pero el gato huyó, ignorándose su paradero.

Los niños mordidos han sido sometidos al tratamiento antirrábico.

Tranquilidad.

Dicen de Málaga, que merced a la oportuna intervención del gobernador en los asuntos que había excitado los ánimos del vecindario de Benaojan contra el Ayuntamiento, éstos se han calmado, reinando ya gran tranquilidad.

El gobernador ha regresado a Málaga.

Certamen del trabajo.

De Bilbao dicen que en la sesión celebrada ayer por aquel Ayuntamiento, se tomó el acuerdo de que el certamen del trabajo tenga carácter permanente subvencionándole con 2.500 pesetas para que se celebre en el año de 1910.

Dos robos.

En la calle Mallorquinos, de Valencia, se han cometido ayer dos robos, ignorándose quiénes son los autores de ellos.

De una de las casas, los ladrones se han llevado la caja de caudales con todo lo que en ella había y cuyo peso es de 120 kilos.

En la otra se han apoderado los ladrones de 3.500 pesetas.

Se trabaja por descubrir a los autores.

Muerto por el tren.

Dicen de Granada, que el tren de Madrid arrojó ayer en Maracena, al año Manuel Polo, destrozándolo completamente.

Disgusto.

Comunican de Gijón que reina gran disgusto entre el comercio, por las dificultades que pone la Unión benéfica, arrendataria de la plaza de Toros, para las corridas que han de verificarse en Agosto.

En vista de esto, los comerciantes han telegrafiado al ministro si el Monte de Piedad puede ser empresa de estas fiestas.

Además pretenden aprovechar el mejor día del mes de Agosto, para dar una mala novillada, protestando así de la actitud de la Unión benéfica.

DEL EXTRANJERO

Lo que dice un periódico.

Un periódico de París asegura que el Rey don Alfonso ha alquilado cerca de Reiens un hotel, donde permanecerá la semana en que se ha de celebrar el concurso de aviación.

Guerra en puerta.

Dicen de Tánger que otra vez hay guerra en puerta a consecuencia de la derrota sufrida por los partidarios del Raisuli y la kábila de Anghora.

El Raisuli ha decidido ir contra las kábilas que se niegan a reconocer su autoridad, habiendo salido para Arzila al frente de sus tropas, dirigiéndose a Zinat, donde establecerá su campamento.

Gobierno que dimite.

Participan de Lima que el Gobierno de aquel país ha presentado la dimisión.

La excitación que reinaba se ha calmado, reinando tranquilidad.

Rivera.

Se necesita un cajista.

para la imprenta de la señora Viuda de Guervós.

Léase.

Azulejos, mosaicos, tuberías de gas y de barro para cloacas y bajadas de agua, ídem galvanizadas y de hierro. Cemento, eses y yeso.

Tejas baldosones y ladrillos de todas clases. Inodoros para retretes. Pizarras para lápidas, tableros y cubiertas de edificios.

FRANCISCO PEREZ ENTISNE

Azafranal, número 13, Salamanca.

—a—

Prima excepcional

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio a nuestros suscriptores, hemos celebrado con la Sociedad general de publicaciones, de Barcelona, desde el 1.º del actual, los actuales suscriptores de EL ADELANTO, en esta capital, y los que antes del 15 del corriente se suscriban a nuestro periódico, tanto en la capital como fuera de ella, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir a domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea cuatro veces al mes, un reparto compuesto cada vez de las cuatro publicaciones siguientes:

Diccionario enciclopédico ilustrado.—Conteniendo todas las voces que contiene la última edición del de la Academia Española y 2.000 voces más, pertenece a Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores. Un cuaderno de 16 páginas cada ocho días. Su precio, un real.

cuaderno de 16 páginas cada ocho días. Su precio, un real.

Las hijas bien educadas.—Manual de la vida práctica para uso de las hijas de familia: educación social, economía doméstica, labores, cocina, etc. Obra ilustrada. Un cuaderno de 16 páginas cada ocho días. Su precio, un real.

El hogar y la moda.—Periódico ilustrado. Pluvis figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servi ío especial de patrones a la medida para sus suscriptores a los que, además, regala cada mes, máquinas de coser vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc. meriante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho a elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo. Un número cada ocho días. Quince céntimos.

Historia general de España y de la América española.—Ora escrita a conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con escrupulosa honradez, previo reprobado examen de insospechables fuentes; en la que se da de pura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, ciñéndose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas; escrita teniendo a la vista las de Lafuente, Roney, Ghebbart, Pi y Margall, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores. Un

Suman cada mes estos cuatro repartos 12 cuadernos, correspondientes a tres obras y cuatro números del periódico; en junio, 16 entregas que en toda España y en América, a los precios indicados, cuestan al mes pesetas 3,60 (tres pesetas con sesenta céntimos), y que nosotros ofrecemos a nuestros suscriptores las 16 por la cantidad de dos reales al mes. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que cada número de *El Hogar y la Moda* y cada entrega del *Diccionario*, de la *Historia de España* y de *Las hijas bien educadas*, les viene a salir por tres céntimos de peseta.

Bases.—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que en la provincia de Salamanca tienen derecho a disfrutar de este excepcional regalo. HOY empezaremos a distribuir un reparto gratuito de las cuatro publicaciones. Las que deseen utilizar nuestra *Prima excepcional*, deben llenar el boletín de suscripción que acompaña a cada reparto y entregárselo a nuestro repartidor. Los que no quieran suscribirse, tengan la bondad de devolver el reparto de muestra que les dejamos.

A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario, correspondientes a los días 7, 13, 23 y último de cada mes. El precio de la suscripción combinada a EL ADELANTO y a este nuevo servicio, será de 5,25 pesetas trimestre para los suscriptores de Salamanca y de 12 pesetas semestre para los de fuera, pagaderas en un sólo recibo y precisamente adelantado.

No se admiten suscripciones por separado a ninguna de las cuatro publicaciones que forman la *Colección Popular Ilustrada*. La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores de EL ADELANTO que utilicen esta *Prima excepcional*, tendrán derecho a disfrutar de los regalos que *El Hogar y la Moda* ofrece todos los meses a sus suscriptores.

Nota.—Nuestros suscriptores de fuera de la capital, que desearan recibir esta *Prima excepcional*, se servirán dar aviso en la administración, acompañando, como ya decimos, el importe de un semestre de suscripción.

Otra.—No se servirá ninguna suscripción de esta combinación, cuyo importe no sea pagado anticipadamente; conste a fin de evitar reclamaciones.

Playa de Mattosiños (MATTOSIÑOS-LEIXOES)

CENTRAL HOTEL.-Rua Brito Capello, 19.

Propietario: Manuel García d'Oliveira.

Este hotel, situado en el punto más céntrico de la hermosa villa de Mattosiños, la mejor y más pintoresca playa del norte de Portugal, ofrece a sus huéspedes las mayores comodidades, ya por su excelente cocina y confortables e higiénicas habitaciones, ya por lo módico de sus precios.

Pensión completa, comprendiendo vino, desde 1.200 reis (6 pesetas).

Toda la correspondencia debe ser dirigida al propietario, Manuel García d'Oliveira 6-a-4

RELOJERIA

AGAPITO JUANES

Calle de San Pablo, número 23 - SALAMANCA

Gran surtido en relojes de todas clases a precios sumamente económicos. Se hacen toda clase de composuras. Todo se garantiza. 15-7

Fábrica de curtidos.

Se vende ó arrienda, en muy ventajosas condiciones, la situada en esta ciudad, a orillas del Tormes, calle de San Gregorio.

También se ensena un cilindro se mi nuevo de rematar suela y otros artilugios. Para tratar, con su dueño, Alejandro Diego, plaza del Mercado Viejo, número 2.

Se vende

la casa número 33, sita en la calle de San Gregorio, frente a la plazuela del Puente. Produce muy buena renta. Informaran, Rua, número 2, tienda de curtidos. h 15 Ja

El día 23

de Mayo de 1909.

Toda la persona que haya comprado generos en dicho día en el gran comercio de El Capricho, puede pasar a recoger su importe, mediante presentación del ticket ó vale que lo justifique.

Según datos sacados de la máquina registradora cobradora que tiene dicha casa, en el referido día se han vendido a diferentes parroquianos la cantidad de 350,75 pesetas, las mismas que se regalan a quien presente el ticket ó vale de compra (el importe de cada ticket ó vale).

OJO

El que quiera comprar un día gratis debe visitar esta casa. Calle de Zamora, 1 y 3, El Capricho. No confundirse, frente al café Suizo. 8-4

Se arrienda.

en la plazuela de la Cruz Verde, número 1, una casa con buenas habitaciones y corral. Informarán, Sorias, 15.

Un joven

de diez y seis años de edad, tenedor de libros, con bachillerato, desea ser admitido en cualquier casa de negocios.—Provincia de Salamanca (Béjar), calle Gerona, José Calles. 25-14

Huerta.

Se arrienda de bastante cabida, con agua abundante y terreno de primera calidad, en la carretera de Tejares. Para tratar, con su dueño Manuel Ma druga. 10-mi 8-2

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA EL DOLOR de

ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote a quien lo pida.

Ama de cría.

Se necesita para criar en casa de los padres. Informarán en la calle de la Azucena, número 4. 3-2

Arriendo de espigadero.

Se arrienda el espigadero, situado en Casaseca de las Chanas, provincia de Zamora, capaz para 1.000 cabezas de ganado lanar en espigadero, y 1.500 a 2.000 de joadero, con abundantes aguas. Informará el acaalde de dicho pueblo, Félix Palacios. 15-8

Espigadero.

Se arrienda para 500 cochinos, el de la escampaña de Salamanca; este espigadero se recomienda por sí mismo, es el mejor que se conoce. Para tratar con don Miguel García, en Salamanca, calle de los Basílios, número 8. 51-a-7

de su dueño, dos cerdos que ha extraviados en la vía pública.
Quinas de Guitiriz (Lugo)
Medallas en varias Exposiciones con medallas de oro, gran premio de honor en la de París del año actual.
Competencia para la curación de las distintas enfermedades del hígado.
Viaje cómodo por la línea de Astor 15-7
De la casa paterna ha desaparecido ignorándose su paradero, el hijo de esta ciudad, Lucio Rodríguez, de diez y ocho años de edad.
Esta desaparición, se ha dado cuenta, para que se proceda a su rescate, al señor Gobernador civil.
Registro civil.
Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Simona García Pan Josefa Maryorga Cosme y María de los Angeles González Barrios. Defunciones: Ninguna.
Ramón Acedo
Médico especialista de enfermedades de los ojos.
Calle de DOS de la mañana y de CINCO a OCHO de la tarde.
Calle del Jesús, número 7.
Piano vertical.
Vende uno semi-nuevo de ocasión, marca extranjera, superior.—Prior 3-2
En los exámenes celebrados en el Instituto, ha obtenido el joven Arvenido Rodríguez, las siguientes honrosas calificaciones:
Latín (primer curso), sobresaliente.
Aritmética, ídem.
Geografía general de España, matrícula de honor.
Religión (segundo curso), ídem.
Reciba por ello nuestra enhorabuena.
Para veraneo
Completamente amueblada, una ale casita, en el monte del Castañar Béjar, y un hermoso y ventilado chalet, en el centro de la calle Mayor, vistas al campo.
Para informarse, dirigirse a la señora Duda de Raulet. Béjar 3-a-2
El Boletín Oficial publicará una lista del orden de Hacienda sobre contribuciones, impuestos etc.
Por la Compañía de S. F. P. ha concedida autorización para alar en término de su propiedad pabellones sanitarios de Fregeira y Fuentes de Oñoro.
Se ha ordenado al administrador de los baños de Calzadilla, de cuando hallarse instalada la estufa de calefacción, de otra forma, ni publiquen sus tarifas ni se autorice la apertura del balneario.
Banco de España
SALAMANCA
Debiendo proceder esta Sucursal a presentar en la Delegación de Hacienda de la provincia las carpetas provisionales de deuda amortizable al 4 por 100, en su canje por los títulos definitivos, advierte a las personas que tengan depositados estos valores en las cajas de esta Sucursal ó los hayan entregado garantía de operaciones, que desde el día 14 del actual no podrán ser depositados los depósitos ni las garantías de la citada deuda, hasta después que reciban los nuevos títulos.
Desde la referida fecha no se admiten depósitos de dichas carpetas.
Los interesados que deseen llevar a cabo por sí en el canje indicado, ó que se quede en suspenso, deberán solicitar así, por escrito, antes del citado día.
Salamanca, 3 de Junio de 1909.—El secretario, Federico Martínez. 1-1
CARBONERIA Y CISQUERIA
de

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Junio. El minimum barométrico que había en el SO de la península ayer viernes 4, adquirirá mayor intensidad hoy sábado 5, avanzando hacia Andalucía y mar Ibérico; otro núcleo de fuerzas del Atlántico se presentará en Galicia. Temporal de lluvias y tormentas en nuestras regiones, con vientos del primero y segundo cuadrante.

El miércoles, 9, será más tranquila la situación atmosférica de la península, quedando el tiempo un tanto variable, particularmente en el Noroeste, Norte y Nordeste, debido a los centros de perturbación atmosférica del Mediterráneo y del Atlántico. Del 10 al 11, las depresiones que habrá en el NO. de Europa y en el Cantábrico, producirán algunos chubascos y tormentas desde el Noroeste y Norte al Centro, con vientos de entre Sudoeste y Noroeste. Del 12 al 13, actuarán en la bahía de Vizcaya, en el Mediterráneo superior, en Marruecos centros de baja presión que causarán tiempo un tanto nuboso y algunas lluvias ó tormentas en la mitad oriental, con vientos de dirección variable. El lunes, 14, se reunirán en Argelia y Túnez los núcleos de fuerzas del Mediterráneo superior y Marruecos, ocasionando algunas lluvias y tormentas en las zonas vecinas al Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE. El martes, 15, se apartarán por Sicilia las depresiones de África, dejando de influir en nuestras regiones. El miércoles, 16, se presentará en el centro de España un mínimo barométrico, disgregado de la depresión del Sur Oeste de Irlanda, el cual ocasionará nuevas lluvias y tormentas en la península, especialmente desde el Cantábrico y regiones centrales del Mediterráneo, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

se verificará en la importante ciudad de Carrion de los Condes, una asamblea organizada por aquella Cámara agrícola. El programa para la discusión es el siguiente: 1.º Sindicatos agrícolas, por don Anacleto Orejón Calvo y don Joaquín Ramos. 2.º Cajas rurales, por don Eugenio Madrigal y don Luis Chaves. 3.º Un tema agrícola, por el ingeniero jefe de la Granja de Palencia, don José Cascón. 4.º Instrucción agro social mercantil, por don Diego Moreno Peral. 5.º Cooperativa de Consumo, por el señor Arroyo. 6.º Cultivo de vidés americanas y productos directos, por don Avelino Ortega y don Luis Sixternes.

LAS RECLAMACIONES contra las elecciones municipales

Por Real orden circular del ministerio de la Gobernación dirigida á los gobernadores civiles y publicada en la «Gaceta», se dispone: Primeramente, que recuérde V. S. á los alcaldes, presidentes de los Ayuntamientos donde se hayan presentado reclamaciones contra la elección, el más exacto cumplimiento de lo prevenido en el artículo 5.º del citado Real decreto de 24 de Marzo de 1891, haciendo inmediatamente efectiva la penalidad marcada en su apartado 3.º, cuando

por negligencia no resulte efectuado el servicio en la forma y plazos prevenidos, recogiendo el expediente como se especifica en dicho mandato legal. Segundo, que por las Comisiones provinciales se cumpla con todo rigor lo dispuesto en los artículos 6.º y 7.º del Real decreto de referencia, cuidando que los acuerdos se publiquen en los «Boletines Oficiales» en el plazo fijado y se comuniquen á los Ayuntamientos é interesados inmediatamente y en la forma señalada, en el apartado 11 del artículo 2.º de la ley de 19 de Octubre de 1889, y artículo 27 del reglamento de 22 de Abril de 1890. Cuando no resulte comprobada ó evidente la causa de fuerza mayor que justifique la demora en los acuerdos de las Comisiones provinciales, impondrá V. S. la penalidad marcada en el artículo 7.º del Real decreto citado, dando cuenta á este Ministerio de las providencias que adopte V. S. en este sentido.

Junio agrícola.

Comience en una ú otra fecha, este mes entra de lleno en el reinado del sol, á favor de cuyas caricias correrá acelerada la savia vegetal, crecerán las plantas, y el grano, robusto y plétórico, recompondrá los afanes y trabajos del buen labrador. Amenazan á éste tan sólo los conflictos meteorológicos, que en este mes suelen resolverse con harta frecuencia en desastres y graniza-

das, afortunadamente de área muy reducida en su alcance; pero de gran violencia por lo mismo. Pero quien de ello se libre verá sus campos lozanos, ya que bien regados quedaron con las lluvias de Mayo. En Junio se echa el estiércol y se encalcan las tierras en barbecho; se binan las patatas, remolacha y maíz; se escarda la avena, el trigo y cebadas, se hacen las últimas siembras de cañamo y alforfón, y se guardan las praderas artificiales y después las naturales. Se despanpan las viñas, continúan los azufrados contra el oidium y los remedios cúpricos contra el mildew y el black rot. Comienza el régimen verde para los ganados. En las huertas se siembran escarolas, achicoria, coliflor, espinacas, alubias, lechugas, rabos, guisantes y rábanos. En la bodega se combate el agrio de los vinos con tartrato neutro de potasa; la pasa, la uveita y el ruenero, son una materia tanífera, y la pupa, con el ácido tártrico y el sulfuroso.

Sección de mercados.

Salamanca. Trigo, 54 reales las 94 libras, sobre vagón, estación Salamanca. Centeno, 38 as 90 libras. Cebada á 29,50. Harina extra, 43 pts. los 100 kilos.

Idem 1.º 42. Idem 2.º 41. Idem 5.º 8,50 reales la arroba. Menudillo, 7,50. Salvado, á 8. Tendencia firme. Horario de trenes Salamanca á la Frontera de Portugal. Salidas. Tren correo, sale de esta á las 11,25, y sudexpreso, á las 11,25. Llegadas. El correo, llega á esta á las 21,30, mixto, á las 10, y sudexpreso, á las 22,49. El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta á las 4,45. El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega á esta á las 21,48. Medina á Salamanca. Salidas. El correo, sale de esta á las 22,10, mixto, á las 15, sudexpreso, á las 22,54, y el mercancías discrecional, que circula los martes, jueves y sábados, á las 6,20.

SOLUCION BENEDICTO

Preparacion la mas racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones atópicas, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo. La Sociedad española de Droguería General en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos. Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Cuarenta y cinco años de existencia. Completamente desembolsado. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal. Plaza de la Libertad.

ateneo Salmantino. Colegio de niños de D. Manuel Durán. Escuelas de párvulos elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

Bordados y zurcidos.

Los bordados se hacen á la perfección, y los zurcidos quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se hacen festones y vainas, especialmente en cofines y en toda clase de sábanas. Se pinta al óleo, acuarela, metálica y pirotirado.—Pedro Cojos, 26, principal.

Balneario de Santa Teresa AVILA. Clima de altura: 1.236 metros. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, cloro-anemia y convalecencia de enfermedades prolongadas. Temporada: 20 de Junio al 20 de Septiembre. Pídanse detalles al administrador. h 31 Jl.—a

Advertisement for 'MÁQUINAS PARA LOS PEDIDOS' by Jorge Martín e Hijos, featuring illustrations of various mechanical devices and agricultural machinery.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio. Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora. DONA MARIA IBERO. Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 44, pral., entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca.

IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y Compañía. -- CADIZ. Servicio regular mensual entre Cádiz, Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba. Servicio mensual postal-rápido entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.

El nuevo y de gran marcha vapor correo Trasatlántico español de 10.000 toneladas VALBANERA (Capitán, don Leopoldo Benítez). Saldrá del puerto de Cádiz directamente, y sin trasbordo, para los de Montevideo y Buenos Aires, el día 13 de Junio de 1909. Admite pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera ordinaria. Estos magníficos vapores, contruídos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y cañe en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer. El vapor llega á Cádiz el 11 y el pasajero que tenga su billete sacado, puede embarcarse ese mismo día. La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes. Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto. Informarán sus armadores Pinillos, Izquierdo y Compañía, plaza de San Agustín, número 2.—CADIZ.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE. Vapores correos franceses á gran velocidad. Servicios directos desde el puerto de la Coruña. PROXIMAS SALIDAS. A la Habana y Veracruz. 7 Junio, Hudson. 23 Junio, La Champagne. A New-York. 7 Julio, México. A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California. 7 Junio, Saint Laurent. 23 Junio, Quebec. 7 Julio, Virgine.

PRECIOS DE PASAJE. Para la Habana: segunda clase, 543,25; tercera preferencia, 257,10; tercera clase, 202,10.—Para Nueva Orleans: segunda clase, 625; tercera preferencia, 315; tercera clase, 200.—Para San Francisco de California: tercera clase preferencia, 470. NOTA: Se facilitan billetes de ferrocarril por los vapores del 7, vía Nueva Orleans, para los estados de Arizona, California, Colorado, Louisi, México, Sonora, Nevada, New-México, Aklahoma, Texas, Utah y Wyoming. Para informes de pasaje y carga, NICAÑO FARIÑA.—Coruña.

Comercio del Precio Fijo Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Liquidación de todos los artículos de invierno con notable rebaja de precios. Grandes surtidos en géneros de primavera y verano también á precios reducidos. Camisería y sastrería.

La Positiva Astorgana Gran fábrica de chocolates elaborados á brazo DE JOAQUIN GALLEGO ASTORGA. Estos chocolates inmejorables se venden desde UNA á TRES pesetas los 460 gramos, en todos los establecimientos de ultramarinos y coloniales. h 4 S

ELSON LINE. Compañía de vapores correos al Río de la Plata autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia. Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires. Highland Heather. 16 de Junio. Highland Hope. 7 de Julio. Highland Harris. 21 de Julio. Highland Watch. 4 de Agosto. Highland Enterprise. 18 de Agosto. Highland Brigade. 1.º de Septiembre. Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. En Vigo: I. M. Escalera. Calle de Urzáiz, 4.

Compañías Hamburguesas. Hamburguesa Sub-Americana. Hamburguesas de América Line. SALIDAS DE VIGO. SERVICIO POSTAL RAPIDO. Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 23 de Junio de 1909, el vapor correo..... Cap. Blanco. Para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, se despachará de VIGO el 5 de Junio de 1909, el vapor correo..... Allemania. 25 de Junio de 1909, el vapor correo..... Bavaria. Precios del pasaje.—A Río Janeiro, £01 pesetas; á Montevideo y Buenos Aires, 211; á la Habana, 202; á Veracruz y Tampico 226. Medio pasaje, de dos años á diez; pasaje entero, desde diez años. VIAJES DE VUELTA. Salidas mensuales para el HAVRE. BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON. HAMBURGO. Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, es gratuita. Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se reconfirmarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque. Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Armas, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Baños de Ledesma (Salamanca). Abiertos todo el año. Temporada oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre. Sin rival contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. Para más detalles, dirigirse al administrador de los baños, don Carlos Lluarado.

MANCHESTER CITY. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

NE SON LINE. Vapores correos rápidos al Río de la Plata. Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires. Autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia. Próximas salidas de La Coruña. 15 Junio. Highland Heather. 29 Junio. Highland Hope. Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, cuyos precios son: Primera clase, libras 20; segunda clase, libras 15; tercera clase, pesetas 201. Nota.—Las salidas de estos vapores son siempre fijas, debiendo presentarse el pasaje la víspera de las fechas anunciadas. Para más informes, NICAÑO FARIÑA.—Coruña.